



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

MUJERES RURALES, PROCESOS DE EXCLUSIÓN Y
PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN
COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA GUANAJUATO.

Tesis

Que como requisito parcial

para obtener el grado de:

Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural R Regional

Presenta:

Gricelda López Lule

Bajo la supervisión: Juan Manuel Zepeda del Valle. Doctor en Educación



DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y NUTRACION



Morelos, Zacatecas, 11 de diciembre de 2019

MUJERES RURALES, PROCESOS DE EXCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO.

Tesis realizada por **Gricelda López Lule** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR:



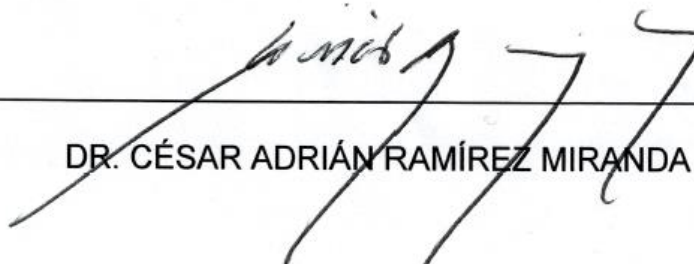
DR. JUAN MANUEL ZEPEDA DEL VALLE

ASESOR:



DR. LUCIO NORIERO ESCALANTE

ASESOR:



DR. CÉSAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA

DEDICATORIA

A las mujeres productoras de los ejidos en estudio que me brindaron su confianza y apoyo para elaboración de la investigación.

A mis hermanos Ramiro, gracias por caminar siempre conmigo, Celia gracias por tus bendiciones, Dago, Artemio, gracias por estar siempre conmigo no importa el tiempo ni la distancia, siempre estaremos juntos para reír.

A mi querido amigo Juan Diego Alcántar Ortíz. Tu amistad es uno de los regalos que la vida me brindo, el mundo está lleno de falsedad, pero he tenido la suerte de encontrarte, gracias por tu acompañamiento y apoyo que me has brindado.

En forma especial a la Dra. Rocío Rosas Vargas quien siempre me ha apoyado emocionalmente y en mis procesos de formación profesional.

Al Dr. Lucio Noriero Escalante, en virtud de su amistad, apoyo incondicional y motivación para concluir mis estudios de posgrado.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Autónoma Chapingo, por haberme permitido estudiar el posgrado en Desarrollo Rural Regional

Al CONACyT, por el apoyo económico que me brindo para concluir mis estudios de maestría.

DATOS BIOGRÁFICOS

Datos personales

Nombre: Gricelda López Lule

Fecha de nacimiento: 02 de marzo de 1985

Lugar de nacimiento: San Miguel, Emenguaro, Salvatierra, Guanajuato.

CURP: LOLG850302MGTPLR07

Profesión: Licenciada en Desarrollo Regional

Cédula profesional: 00003759

Desarrollo Académico

Bachillerato: Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 89

Licenciatura: Licenciada en Desarrollo Regional, 2008-2012, Universidad de Guanajuato, Campus Celaya, Salvatierra, Guanajuato.

Posgrado: Maestría en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo 2017-2019

Mujeres rurales, procesos de exclusión y participación en las actividades agrícolas en comunidades del municipio de Salvatierra Guanajuato¹

Resumen General

En este trabajo presentamos los procesos de exclusión y participación de las mujeres en las actividades agrícolas, originarias de dos comunidades del municipio de Salvatierra, Guanajuato. La perspectiva de género fue la metodología empleada para el abordaje teórico. Entre los principales hallazgos derivados de las entrevistas se encontró que las mujeres a pesar de tener los derechos de las parcelas, no tienen el poder de decisión sobre lo que se siembra y cómo se siembra. Son los hombres quienes tienen a pesar de no vivir en las comunidades, por efectos de la migración hacia Estados Unidos de Norte América principalmente, quienes deciden sobre la parcela. En ese sentido, podemos vislumbrar que la posesión de la tierra para las mujeres en el caso de las comunidades en estudio no representa más que el valor simbólico, que con el tiempo tenderá a desaparecer en virtud de la edad avanzada de las mismas.

Palabras clave: genero, exclusión, participación, poder

¹ Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo
Autor: Griselda Lopez Lule
Director de tesis: Juan Manuel Zepeda del Valle

Rural women, exclusion processes and participation in agricultural activities in communities of the municipality of Salvatierra Guanajuato¹

General abstract

In this paper we present the processes of exclusion and participation of women in agricultural activities, originating in two communities of the municipality of Salvatierra, Guanajuato. The gender perspective was the methodology used for the theoretical approach. Among the main findings derived from the interviews, it was found that women, despite having the rights to the plots, do not have the power to decide what is sown and how it is sown. It is the men who have, despite not living in the communities, mainly due to the migration to the United States of North America, who decide on the plot. In that sense, we can glimpse that the possession of the land for women in the case of the communities under study does not represent more than the symbolic value, which will eventually disappear by virtue of their advanced age.

Key words: gender, exclusion, participation, power

Índice

Introducción.....	1
Participación de las mujeres en el Módulo de Riego 02 Salvatierra.....	5
Justificación.....	8
Preguntas de investigación	10
Objetivo General	10
Objetivos específicos	10
Hipótesis.....	11
Metodología.....	11
Universo de informantes	12
• Entrevista a profundidad.....	12
• Historia de vida.....	13
Capítulo 1.....	14
Premisas para el abordaje teórico-conceptual: Género, desarrollo, rural y participación social.....	14
Género, una primera aproximación teórica	14
Algunas consideraciones sobre el desarrollo	15
Lo rural como premisa básica del desarrollo.....	17
Participación de las mujeres en el desarrollo rural.....	19
Capítulo 2.....	20
Las mujeres y la propiedad de la tierra	20
La herencia en los ejidos.....	21
Políticas públicas dirigidas a las mujeres rurales	22
Empoderamiento y poder desde la perspectiva de genero	24
Del poder al empoderamiento	24

El poder, los ricos y los pobres.....	24
El poder desde dentro	26
Capítulo 3.....	26
La región en estudio: principales actividades agrícolas y pecuarias.	26
Salvatierra, Guanajuato.....	27
Las comunidades en estudio.....	30
1. San Miguel Emenguaro	30
Localización.....	31
Servicios básicos.....	32
Actividades productivas.....	33
Agricultura	33
2. Santa Isabel Tola, comunidad Los Manríquez.....	34
Antecedentes	34
Agricultura	35
Ganadería	36
Capítulo 4.....	36
El trabajo de campo. Situación y perspectivas de la participación de las mujeres en el desarrollo rural de los ejidos.....	36
Las mujeres entrevistadas. El punto de inicio.	37
Principales hallazgos del trabajo de campo en los ejidos	38
Participación de las mujeres en la producción agrícola.....	39
Apoyos gubernamentales a los que acceden las mujeres de los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola.	41
Que producen las mujeres ejidatarias y las representantes de los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola	42

Destino de la producción que obtienen las mujeres ejidatarias y representantes de los ejidos San Miguel Emengaro y Santa Isabel Tola.	43
Conclusiones.....	44
Bibliografía	46

Introducción

La presente investigación surge de una experiencia comunitaria con mujeres en el medio rural guanajuatense. En mi desempeño como promotora de proyectos de desarrollo rural, pude observar que hasta hace poco tiempo, los habitantes de las comunidades del municipio de Salvatierra, Guanajuato, se dedicaban a la agricultura. No obstante actualmente, la mayoría habita en las grandes ciudades o en los Estados Unidos de Norte América, aunque la agricultura sigue permaneciendo en las comunidades ya sea a pequeña escala, aunque también algunos dueños de las tierras no las siembran y prefieren rentarlas, pasando en palabras de ellos las tierras a medias, a los tres cuartos, pero estas siguen cumpliendo la función de producir y proveer de alimentos agrícolas a las zonas urbanas o semiurbanas.

La producción agrícola es una actividad estratégica debido a su importancia económica, política, cultural y social; sin embargo, existen factores que limitan la productividad agrícola y tienen que ver entre otras cosas con el inadecuado manejo de los fertilizantes en los cultivos, la escasa adopción de innovaciones tecnológicas, falta de organización, así como asistencia técnica.

En relación con lo anterior, la agricultura ha cambiado mucho ya no se requiere de la contratación de grandes cantidades de mano de obra, sino que se trabaja la mayor parte con maquinaria, generalmente son productos para el mercado de exportación como verduras y hortalizas. Por tanto, lo que se produce mayormente en los ejidos en los cuales se realiza esta investigación es el maíz, frijol, sorgo, y a pequeña escala alfalfa, y hortalizas. Estos cultivos son más adaptables a la zona, y más resistentes a las condiciones climáticas.

Por otra parte, desde mediados del siglo pasado y del presente, las mujeres de este país hemos ganado muchos reconocimientos y prestaciones, desde el hecho de votar y ser votadas hasta la posibilidad de trabajar sin pedir permiso al marido, pero también es cierto que muchos candados siguen cerrados y otros se han abierto aparentemente.

Y es que sin duda, las mujeres, específicamente las del medio rural, que son mis sujetos de estudio en esta investigación, son también ciudadanas, pueden ser o no indígenas, jóvenes o ancianas, habitar una zona desértica o una zona fértil, pueden participar de muchas realidades, pero en todos los casos, puesto que deberían merecer una vida mejor (Suarez, et al, 2011)

Las mujeres usuarias del distrito de riego Número 011 del municipio de Salvatierra, Guanajuato, pertenecientes a los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola no han tenido las mismas oportunidades que los hombres, aun siendo usuarias han pasado por muchos obstáculos, en primer lugar son muy pocas las mujeres que están reconocidas legalmente como ejidatarias, es muy difícil trabajar en la agricultura ya que la agricultura se tienen como un trabajo solamente para hombres, siendo muchas veces ellas las que se quedan al cargo de la tierra ya sea porque el esposo emigró, el padre es mayor o los hermanos emigran a los Estados Unidos o a ciudades más grandes y se quedan a cargo de la tierra. Esta situación se torna muy difícil para ellas, ya que los hombres se van dejándolas a ellas encargadas sin saber nada sobre como sembrar o qué sembrar y como son mujeres siempre las discriminan, ellas se enfrentan a doble o hasta triple jornada, dado que el trabajo en la agricultura no las libera del trabajo doméstico.

Además, se trata de mujeres que adolecen de capacitación técnica para desempeñar actividades relacionadas con la agricultura; desconocen de los costos de los insumos que se necesitan para sembrar; muchas veces los hombres que contratan para ayudarlas las roban o no hacen el trabajo adecuado; además, les es difícil acceder a créditos, mercado e insumos; no cuentan con los títulos de propiedad, son pocas las ejidatarias que cuentan con sus título, son más las que están como representantes de las parcelas.

En la actualidad se le ha dado más oportunidades de participar a las mujeres o más facilidad de acceder a apoyos, pero es suficiente con ofrecer a hombres y mujeres iguales beneficios y oportunidades de programas y proyectos, es preciso que faciliten la participación equitativa.

Las mujeres usuarias del distrito de riego deben de tener los mismos derechos por ser miembros del grupo de usuarios, derechos a decidir la asignación, distribución, y derecho a tomar decisiones.

A continuación, se menciona un estudio realizado en el distrito de riego 011

La participación de las mujeres en la gestión del agua para riego en el Módulo de Riego 12- Salvatierra

En la actualidad las mujeres son las que representan más de la mitad a nivel nacional, estatal, y local. Por tanto, las mujeres de México son las que más contribución realizan para generar riqueza, la observación que se hace es como las mujeres participan en el Módulo de Riego 02- Salvatierra, cual es la diferencia entre mujeres rurales y que riegan con agua de lluvia, por tanto, las mujeres que riegan con agua de riego obtienen mayor productividad.

Se realizó un estudio de caso, en términos metodológicos en el Módulo de Riego 02- Salvatierra centrado en la participación de las mujeres sobre como es el derecho a riego, la participación en las tareas vinculadas al riego, mantenimiento de los canales, vigilancia, monitoreo, tratamiento de conflictos y como es la participación de las mujeres en la asociación civil.

Se muestra que las mujeres de los 64 ejidos del Módulo de Riego incluidos ahí los dos ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel tola, se llegó a la conclusión que las mujeres el acceso al agua esta socioculturalmente otorgada, son ellas las que si no son ejidatarias están como representantes de la tierra aunque culturalmente, son los hijos mayores y en muchos casos el menor el que queda como heredero de la tierra, y si no hay hijos hombres pocas veces es heredada a las hijas.

En los dos ejidos de estudio algunas de las mujeres aun teniendo el derecho legal no son ellas las que deciden sobre las tierra, otras si deciden son mujeres viudas y son ellas las que llevan el control de sus tierras aun teniendo hijos hombres, estas mujeres tuvieron que llevar el control de su tierra fue difícil en términos de desarrollo personal, algunas de ellas dicen que el trabajo de la agricultura es solo trabajo para los hombres,

la mayoría de las mujeres de los dos ejidos de estudio al igual que otros usuarios prefieren rentar sus tierras y recibir el apoyo de procampo.

En la zona de estudio las mujeres viudas son las que más rentan sus tierras o las siembran como ellas lo dicen a medias. En cuestión con las obligaciones con respecto a los riegos siempre se ha cumplido, las usuarias y usuarios nada más con que cumplan con el pago que se pide tienen acceso al agua para su riego, pero aun cumpliendo con los pagos el acceso al agua es desigual de acuerdo con Abedrop (2006:1), en Salvatierra los usuarios y usuarias se da acceso al agua solamente para un cultivo, es por tal razón que en ejidos de Salvatierra no casi no se cultivan hortalizas, sus principales cultivos son maíz blanco, sorgo, garbanzo, frijol, cebada, trigo. Lo cual en los dos ejidos de estudio en los últimos años solamente tenían derecho sembrar un cultivo ya que el agua no es suficiente para el abastecimiento de todos los ejidos del municipio.

Se considera que las mujeres son preferidas para el trabajo rural, por tener mayor cuidado, limpieza y dedicación. Las que no tienen parcelas optan por pequeños negocios o trabajan en invernaderos como como se mencionó antes en estos trabajos se contrata más a mujeres que a hombres por su delicadeza en el cuidado del producto. Pero ¿cómo se distribuyen en términos geográficos las mujeres rurales en México?

Información de la ENOE estima que en 2014, el monto de población femenina del ámbito rural equivale a 22.8% de las mujeres del país. A nivel nacional, la población rural femenina se concentra en un número reducido de entidades federativas. Según la ENOE, en 2014, una de cada tres mujeres rurales reside en Veracruz, Chiapas, Oaxaca o México. Al interior de las entidades, la mayor proporción de mujeres rurales se presenta en Oaxaca, donde 52.3% de las mujeres viven en localidades de menos de 2 500 habitantes. En Chiapas y Oaxaca, cinco de cada 10 mujeres habitan en localidades rurales; en Hidalgo, Tabasco, Guerrero y Zacatecas la proporción es de cuatro de cada 10 mujeres. Las entidades con menor proporción de mujeres rurales son Baja California, con 7.3%, Nuevo León 5.0% y el Distrito Federal con 0.4 por ciento. En el país

residen 5.6 millones de mujeres de 25 a 59 años en localidades rurales y 1.5 millones tienen 60 años o más (INEGI, 2014, p.1-4)

A pesar de la fuerte presencia femenina en el medio rural, del padrón de 4.9 millones de personas que poseen núcleos agrarios en el país, más de 3.6 millones son hombres y 1 millón 304 mil son mujeres, lo que representa 26.3 del total, en otras palabras de cada 10 personas que poseen tierras en México, ni siquiera 3 son mujeres. (Miranda, 2019). Pero el reconocimiento legal para las mujeres no ha sido impedimento de empoderamiento de las mismas en el medio rural, aunque las mujeres les pongan trabas y la tierras hayan perdido valor como medio de producción siguen conservándolas pues tienen la opción de rentarlas o sembrarlas a medias, sin que ellas se involucren en las labores que se tienen que hacer.

Participación de las mujeres en el Módulo de Riego 02 Salvatierra

El Módulo de Riego 02 de Salvatierra pertenece al Distrito de Riego 011 Alto Río Lerma en el Municipio de Salvatierra, se ubica al sur del estado de Guanajuato y está situado en las coordenadas geográficas extremas al norte 20° 23', al sur 20° 01' de latitud norte; al este 100° 47', al oeste 101° 03' de longitud oeste (INEGI, 1997).

En el municipio de Salvatierra se pueden encontrar los siguientes climas, semicálido subhúmedo, templado subhúmedo (INEGI 2010).

El municipio de Salvatierra cuenta con un total de 59 243.1 hectáreas, de las cuales destinadas para la agricultura son 42, 674.4, para pastizal 2893.2, y para bosque solamente 723.0 hectáreas (INEGI, 2009). Solamente 22 946.8 es destinada para riego y 19 726.6 de temporal, 210.8 está destinada solamente para pastizal y 192 682.4 es bosque, el total del bosque está ocupada por encino (INEGI, 2009).

El padrón de usuarios de productores Agrícolas del Módulo de Salvatierra del Distrito de Riego 011, Alto Río Lerma, A.C. está conformado por los municipios de Salvatierra, Santiago Maravatío y parte de los municipios de Yuriria, Tarimoro y Acámbaro. Cuenta

con un total de 44 ejidos y la pequeña propiedad, que está repartida en 15 secciones que está dividido el Módulo.

Son pocas las mujeres que son reconocidas, pero en la actualidad se han incrementado las usuarias no porque quieran si no porque han tenido que asumir las tareas de la agricultura de riego todo esto a consecuencia de la migración de los hombres y otras por ser viudas, como es el caso de los dos ejidos de estudio.

En lo que se refiere a las tareas para obtener acceso al agua, está autorizada por la Comisión Nacional del Agua (CNA) mediante el documento llamado "Título De concesión de agua para la utilización de obras de infraestructura, en el cual se otorga concesión en su modalidad de servicio de riego, así como permiso para la utilización de obras de infraestructura hídrica para el Desarrollo Rural. Queda claro que las mujeres campesinas de Latinoamérica han participado desde siempre en los trabajos, pero éste se incrementa en época de crisis económica. Y la regla general es que el trabajo que realizan es poco reconocido o no remunerado. Sin embargo, diversos estudios muestran la importancia que adquiere el papel de la mujer en el ámbito productivo, al respecto, tenemos los siguientes datos:

Las mujeres campesinas y el agua ha sido estudiadas en Latinoamérica por autoras como Aguilar, 1996; González, 1996, Onestini, 1996, Paolisso, 1996; y Rico, 1996; Monsalvo y Zapata, Ahlers y Buechler, en Whiteford and Melville (en prensa) acerca de las experiencias de país como Costa Rica, Argentina y México, entre otros. Los temas tratados han sido la participación de las mujeres en organizaciones de riego, factores que facilitan o entorpecen su incidencia en la toma de decisiones, características que influyen en el manejo del agua como la visión cultural de la etnia, la religión, el estado civil, el nivel de escolarización. (Manzanares, P. A.; Quiroz, L. E. C. y Martelo, E. Z. 2000, p.138)

Son escasos los estudios que tratan el tema de la participación de la mujer en las actividades socioeconómicas en los países del tercer mundo; al hablar de las mujeres se tiene que hacer referencia a su relación y a sus nexos con los hombres y con otras mujeres. Por ejemplo, en la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional sede Zacatecas, solamente se ha hecho una tesis sobre la participación de la mujer rural en

las actividades socioeconómicas del Municipio de Panuco, Zacatecas, por María del Carmen Bernal Lastiri, 2002. Es el primero y último trabajo que se ha hecho,

Estados como Veracruz, Chiapas y Guanajuato son algunos estudios de caso que se han realizado y analizado sobre distritos de riego. Como se menciona a continuación.

De acuerdo con (Ruiz, 2013) las dimensiones de género de los procesos de gestión y asignación de los derechos de agua en el Distrito de Riego 101 Cuxtepeques, localizado en la región Frailesca de Chiapas, al sur de México afirma que las políticas de irrigación para la producción agrícola, las mujeres son invisibles debido a que la agricultura y las actividades de riego están asociadas con la masculinidad, y son concebidas como trabajo exclusivo de los hombres.

El Distrito de Riego 101 Cuxtepeques, localizado en la región, sistema de riego que inició su operación en 1980 mediante el aprovechamiento de las aguas del río Cuxtepec, almacenadas en una presa con capacidad de 73 millones de m³. El 95% del agua de la presa se destina a las actividades agropecuarias y 4.1% a usos domésticos, pues la presa abastece a diversas localidades rurales y urbanas; 0.9% tiene otros usos. (Ruiz, 2013, p.207)

Como sucede en otras regiones, las mujeres en el Distrito de Riego 101 Cuxtepeques se han esforzado por acceder al agua para usos domésticos y productivos en un contexto social y cultural que no las reconoce como usuarias y productoras, ni como interlocutoras válidas dentro de los sistemas del riego.

En el distrito, el cultivo de maíz y de pasto para ganado son los más importantes en términos de la superficie sembrada e irrigada. Las plantaciones de frutales en manos de empresas rurales han experimentado un crecimiento significativo en la última década, y se han establecido como los cultivos con mayor importancia comercial mediante el arriendo de derechos de tierra y agua. La superficie irrigable es de 8278 hectáreas, de las cuales 94.8% corresponden a los ejidos. (Ruiz, 2013, p.207)

Tanto las políticas de irrigación agrícola, como la cultura de la burocracia hidráulica, se inscriben en conceptos normativos androcéntricos, estrictamente técnicos y economicistas, que impiden reconocer los diferentes usos del agua que hacen las mujeres, así como las desigualdades de género en la división sexual del trabajo y en los derechos de acceso y control sobre los recursos naturales. (Ruiz, 2013, p.203)

Debido a ello, aunque las campesinas realicen labores agrícolas y de riego, no son consideradas como agricultoras y usuarias del agua por parte de las políticas hídricas, de los equipos técnicos de los distritos de riego, de sus comunidades, e incluso de sus propias familias, y esto causa su exclusión en los procesos de asignación de los derechos al agua (Zwarteveen y Bennett, 2005:16 citado por (Ruiz, 2013, p.203-204).

Justificación

Diversos estudios han demostrado que las mujeres campesinas suelen usar sus redes sociales de apoyo para obtener respuesta a sus necesidades e intereses en el mundo de la irrigación (Monsalvo, Zapata y Alberti, 2000; Boelens y Zwarteveen, 2001). En la zona de estudio, solo 12% de los propietarios de tierra son mujeres y no todas tienen el derecho legal de sus parcelas (Ruiz, 2013, p.206 y 208).

En el ámbito rural en relación con la tierra continua siendo un elemento decisivo para entender la condición social de los sujetos, pues no solo es vista como un medio de producción sino contiene una alta carga valorativa que contribuye a la conformación de una identidad, da sentido a una forma particular de existencia y vincula a los individuos con un entorno cultural determinado. La tierra involucra pertenencia y lugar en sociedad.

La desigualdad de género en la propiedad en América Latina tiene que ver con la familia, el estado, la comunidad, el estado y el mercado. de manera que el trabajo se justifica porque se pretende conocer la importancia del papel de las mujeres en la producción agrícola y su vínculo con los distritos de riego, en los cuales es una actividad propiamente de los hombres. No obstante, de que las mujeres son quienes realizan la actividad agrícola (Deere et al, 2002:3).

En 1915, se promulgó la Ley Agraria que le daba derecho a poseer la tierra (vía dotación y/o restitución) a las colectividades campesinas, se definió además que los hombres mayores de 16 años podían tener derecho a la tierra, aun cuando no tuvieran familia a su cargo. No así en el caso de las mujeres ya que ellas solamente tenían el acceso a la tierra si tenían familia a su cargo. Finalmente, en 1972 se les otorgó el derecho tanto a hombres y mujeres mayores de 16 años a poseer la tierra. Las mujeres han trabajado las parcelas, teniendo o no derechos legales, pero muchas veces solamente se las ve como “ayuda” en las labores agrícolas y debido a la aprobación tardía del acceso a la tierra para ellas, pocas mujeres tienen en sus manos el derecho efectivo y legal sobre ellas. (Deere et al, 2002:107)

En este sentido, se pretende no solamente visibilizar la participación y exclusión de las mujeres en los trabajos agrícolas de las mujeres usuarias del distrito de riego. Es decir, cuántas trabajan las parcelas, qué es lo que producen, a quienes venden y quien decide vender, qué tipo de problemas tienen con sus familias y que dificultades tienen con los apoyos gubernamentales o créditos, sean o no las dueñas de las mismas. Este trabajo se plantea en los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola pertenecientes al Municipio de Salvatierra Guanajuato, el cuál es uno de los más grandes y organizados en el estado. Bajo la perspectiva anterior surgen:

Problema de investigación: Reconocer los problemas y las perspectivas de la participación y exclusión de las mujeres en la producción agrícola y el desarrollo en los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola.

Preguntas de investigación

- 1.- ¿Cómo participan las mujeres en la agricultura y cuáles son los principales retos que han enfrentado ante una actividad que es realizada (o pensada) principalmente por los hombres?
- 2.- ¿Qué tipos de apoyos gubernamentales reciben las mujeres y qué dificultades han tenido para el disfrute de los apoyos?
- 3.- ¿Qué es lo que producen las mujeres, cuál es el destino de producción y quién decide cómo y qué producir.

Objetivo General

Identificar los procesos de participación y exclusión de las mujeres en las actividades agrícolas de los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola municipio de Salvatierra Guanajuato como mecanismos para el fortalecimiento del sustento familiar y el desarrollo rural.

Objetivos específicos

- Analizar los factores que posibilitan o dificultan la participación de las mujeres ejidatarias y representantes en las actividades agrícolas.
- Conocer los tipos de apoyos gubernamentales a los que acceden las mujeres ejidatarias y representantes en los principales problemas que se derivan para obtenerlos.

- Analizar quien decide y porque lo que se produce en las parcelas y el destino que se le da.

Hipótesis

Las actividades de las mujeres en los ejidos en San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola del municipio de Salvatierra Guanajuato han sido invisibilizadas, dando como resultado una desigualdad de oportunidades a las mujeres culturalmente no se considera que éstas trabajen como agricultoras, por lo cual, cualquier reclamación para heredar la tierra no se tiene como socialmente legítima. Por la razón, de que, si bien hay derechos formalmente establecidos para las mujeres usuarias, en la práctica son pocas las que los ejercen plenamente la actividad de agricultoras debido no solamente a cuestiones jurídicas sino también de orden “tradicional” donde aún se piensa que el lugar de las mujeres es el espacio privado.

Metodología

Para la presente investigación se utilizó la posición de género que entendemos como

la clave epistemológica de la perspectiva de género que refiere al lugar político que cada mujer y las mujeres ocupan en el mundo; permite explicar y comprender la relación entre el dónde y el cómo: la posición de género implica lo relativo al lugar político, desde el que se vive, se piensa, se actúa. La categoría género permite demostrar los estereotipos sociales y las normas que rigen y configuran la subjetividad de cada persona, cada sociedad. (Lagarde, 2016, p.46)

En este trabajo se utilizarán métodos cualitativos. La investigación cualitativa se supone el estudio de los fenómenos sociales, capta la realidad social de los sujetos en el contexto en que se encuentren. (Monje, 2011).

Universo de informantes

Se compone de mujeres se compone de 16 mujeres pertenecientes a los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola.

Las técnicas de la investigación serán cualitativas, se hará observación participante entrevistas a profundidad.

- **Los informantes**

El desplazamiento en el campo implica la posibilidad de entrar en relación con distintos individuos, los cuales se constituyen en potenciales informantes, más allá de que luego solo podamos entrar en contacto directo con algunos de ellos. cita

Al respecto debemos hacer mención de dos tipos de encuentros que se establecen en el campo a partir de los cuales podemos avanzar en la relación con los sujetos informantes. Nos referimos a encuentros planificados y no planificados. (Mendizabal,2006)

El primer caso se trata de encuentros surgidos en el marco de nuestros desplazamientos y el contexto de la sociabilidad cotidiana. (Mendizabal,2006)

El segundo caso nos encontramos con un encuentro resultado de la necesidad de establecer un contacto, con cierto sujeto a quien consideramos como informantes. Una situación que, a su vez, puede presentar distintas facetas. Puede ocurrir que uno decida concurrir a determinado lugar en el que sabemos previamente que se encuentran ciertas personas con la finalidad de entrar en contacto con ellas, o puede darse la necesidad de establecer un encuentro para realizar una entrevista. (Mendizabal,2006)

- **Entrevista a profundidad**

La entrevista es definida como una forma de diálogo social entre dos o más personas que se produce como un fin determinado, para el investigador/a la entrevista es un

proceso de producción de conocimientos, de capacidad, de comunicación, de mirar el campo que estructura la entrevista y de escucha activa y metódica. En la entrevista abierta, la unidad mínima informática no es simplemente “la respuesta” sino la conversación en si misma (Alonso, 1999:231-232).

- **Historia de vida**

La historia de vida está formada por relatos que se producen con la intención de laborar o transmitir una memoria personal colectiva que hace referencia a las formas de vida de un contexto histórico determinado (Delgado y Gutiérrez, 1999).

Siguiendo a los autores considerados clásicos, podemos afirmar que la historia de vida es el estudio de un individuo o familia y de su experiencia de largo plazo, contada a un investigador y/o surgida del trabajo con documentos y otros registros vitales.

Capítulo 1

Premisas para el abordaje teórico-conceptual: Género, desarrollo, rural y participación social

En este capítulo abordaremos los principales conceptos que dan el marco de referencia de nuestro trabajo de investigación: género, desarrollo, lo rural y participación social. Consideramos que esta revisión nos llevará a entender desde un plano teórico el papel que desempeñan las mujeres en la agricultura.

Género, una primera aproximación teórica

Gerda Lerner en *La creación del patriarcado* [1990:339] dice que el “género es la definición cultural del comportamiento que se define como apropiado a cada sexo dentro de una sociedad determinada y en un momento determinado. También nos dice que el género es un conjunto de papeles sociales es un disfraz una máscara, una camisa de fuerza dentro de la cual hombres y mujeres practican una danza desigual. (Rosas y Zapata, 2007:17-18)

No hay equidad, siempre las mujeres son las que llevan la desventaja ya sea en el ámbito laboral a veces les toca hacer doble jornada en el trabajo aquellas que trabajan pues la situación que vivimos en la actualidad las mujeres tiene que salir a trabajar para llevar un sueldo más al hogar, pero aparte de trabajar fuera del hogar tienen que hacer las labores del hogar. Por lo tanto, llevan la desventaja.

Algunas consideraciones sobre el desarrollo

Coincidimos en que los últimos cuarenta años puede ser denominados la era del desarrollo. Esta época está llegando a su fin. Ha llegado el momento de escribir su obituario. (Sachs, W. 1996)

Como un majestuoso faro que guía a los mineros hacia la costa, el desarrollo fue la idea que orientó a las naciones emergentes en su jornada a lo largo de la historia de la posguerra. Independientemente que fueran democracias o dictaduras, los países del Sur proclamaron el desarrollo como su aspiración primaria, después de haber sido liberados de su subordinación colonial. Cuatro décadas más tarde, gobiernos y ciudadanos tienen aún fijos sus ojos en esta luz centelleando ahora tan lejos como siempre: todo esfuerzo y todo sacrificio se justifica para alcanzar la meta, pero la luz continúa alejándose en la oscuridad. (Sachs, W. 1996:1)

El faro del desarrollo fue construido inmediatamente después de la segunda guerra mundial. Siguiendo al colapso de las potencias coloniales europeas, los Estados Unidos encontraron una oportunidad para dar dimensión mundial a la misión que sus padres fundadores les había legado: ser el fanal sobre la colonia. Lanzaron la idea del desarrollo con un llamado a todas las naciones a seguir sus pasos. Desde entonces las relaciones entre Norte y Sur han sido acunadas con este molde: el desarrollo provee el marco fundamental de referencia para esa mezcla de generosidad, soborno, y opresión que ha caracterizado las políticas hacia el sur. Por casi medio siglo, la buena vecindad en el planeta ha sido concebida la luz del desarrollo. (Sachs, W. 1996:1-2)

Hoy el faro muestra grietas ha comenzado a desmoronarse. La idea del desarrollo se levanta como una rutina en el paisaje intelectual. El engaño y la desilusión los fracasos, los crímenes han sido compañeros permanentes del desarrollo y siempre dicen la misma historia: no funcionó, además las

condiciones históricas que capturaron la idea hacia la prominencia han desaparecido: el desarrollo ha venido actuando. Pero sobre todo, las esperanzas y los deseos que dieron a las ideas están ahora agotados: el desarrollo ha devenido obsoleto. (Sachs, W. 1996:2)

A lo largo de los años se han acumulado pilas de informes técnicos que muestran que el desarrollo no funciona, montones de estudios políticos han demostrado que el desarrollo es injusto. Porque el desarrollo es más que un mero esfuerzo socioeconómico; es una percepción que moldea la realidad, un mito que conforta a las sociedades y una fantasía que desata. (Sachs, W. 1996)

Proponemos llamar la era del desarrollo al periodo histórico particular que comenzó el 20 de enero de 1949, cuando Harry S. Truman declaró, en su discurso de investidura por primera vez en el hemisferio Sur como áreas subdesarrolladas. (Sachs, 1996)

En la perspectiva anterior, *el “Desarrollo” puede* referirse a una mejor nutrición, salud y educación o bien al crecimiento económico en beneficio de los ricos y al incremento en la pobreza de los pobres. De forma semejante la palabra empoderamiento se usa para describir a las personas pobres que obtienen el poder de ayudarse a sí mismas Zapata (2002).

No obstante, el desarrollo se limita con demasiada frecuencia a la asistencia social o al alivio de la pobreza, e incluso al libre comercio y a la inversión extranjera. Sin embargo, los pobres requieren cambios fundamentales en las relaciones de poder en todos los niveles, desde el global hasta el local. También las mujeres pobres necesitan que se transformen las estructuras que las mantienen sojuzgadas.

Les hace falta cambios radicales en las leyes los derechos de propiedad y otras instituciones que persisten el control que los hombres tienen sobre. El poder sigue desempeñando un papel fundamental tanto para mantener pobres a las personas como

para que las y los pobres cambien su condición, pero esta realidad se esfuma de los debates tanto en relación de hombres como de mujeres.

A las instituciones no les conviene que las y los hombres se empoderen, que cambien sus pensamientos, pero, aunque así fuera en la actualidad en la que vivimos es muy difícil, las personas tienen que conformarse con los programas asistenciales o los proyectos donde muchas veces ni ellos o ellas están capacitados para desempeñar dicho proyecto.

Por lo cual el cuerpo de especialistas que trabajan cuestiones de desarrollo al servicio de las agencias locales, nacionales e internacionales puede considerarse como perteneciente a la industria del desarrollo es así que el colombiano Arturo Escobar (1995), argumenta que el objetivo de la industria internacional del desarrollo nunca ha sido reducir la pobreza del mundo, ni hay indicio de que actualmente sea así.

Lo rural como premisa básica del desarrollo

El instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) define como rural las localidades de 2500 y menos habitantes. No obstante, desde la década de 1990 a la fecha esta posición se ha cuestionado por más insistencia por ser una visión en extremo simplificada de lo rural. Más aun cuando el desarrollo científico y tecnológico vinculado con el análisis espacial y los sistemas de información de conceptos complejos como este. El contexto histórico asociado con la transformación del capitalismo hacia la restructuración neoliberal y la globalización ha traído grandes repercusiones en las zonas rurales del mundo. Rodríguez y Saborío (2008) destacan las siguientes: la diversificación de la estructura productiva, la cual ya no depende exclusivamente de las actividades agropecuarias; la integración más funcional entre lo rural y lo urbano; el desvanecimiento o transformación de los estilos de vida y valores asociados a lo rural (tradicional) y lo urbano (moderno); y finalmente la cual se busca otorgar

mayor poder a las instancias locales y regionales. (González y Larralde, 2013, p.141)

En esa perspectiva:

dos quintas partes de la población rural en América Latina trabaja sobre todo en el sector de servicios. Otra de las transformaciones destacadas por el autor es de la flexibilización del trabajo rural es la mecanización ya que a desplazado a las granjas agrícolas, por lo tanto, el empleo agrícola ha disminuido. Los agricultores capitalistas han reducido los costos de mano de obra y favorecen la fuerza laboral temporal y flexible por encima del empleo fijo. (Kay (2009), citado por González y Larralde, 2013, p.141)

Lo cual este cambio en la agricultura ha tenido sus desventajas, los pequeños agricultores pueden tener doble empleo pues gracias a la tecnología en cuestión de maquinaria para la agricultura es más fácil reducir costos, pero aun así están en desventaja pues los insumos son demasiado costosos.

Asimismo, un fenómeno importante en las zonas rurales de América Latina y México es la migración y las remesas, los trabajos de servicios son muy mal pagados y si no cuentan con la ayuda de las remesas es muy difícil sembrar las parcelas. Por lo cual ha incrementado la migración hacia otros países, no solo de México a Estados Unidos, sino a otros lugares de América Latina a Estados Unidos, Europa (España) y Canadá (Banco Mundial, 2005, citado por González y Larralde, 2013, p.141,142).

Pero según la FAO la definición del área rural debe satisfacer dos criterios, uno está relacionado con el lugar de residencia y patrón de ocupación de tierra, y el otro con el tipo de trabajo que realiza sus residentes. Así pues, el área rural es un espacio abierto con baja densidad, una elevada proporción de espacio no habitado y la tierra se destina a la producción primaria. Por lo tanto, sus residentes dependen en gran medida de las actividades de producción.

En síntesis, una zona rural sería aquella donde predominan los suelos cultivables y naturales, el tamaño de su población es reducido y tiene una baja densidad de población.

Participación de las mujeres en el desarrollo rural

La situación de desigualdad y las brechas de inequidad de género entre las poblaciones rurales e indígenas ha hecho más compleja la situación de las mujeres debido a los factores que ya se han analizado: la migración de los hombres ha ocasionado mayor carga de trabajo para las mujeres; obstáculo que limita a las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito doméstico y comunitario.

México ha asumido el compromiso internacional en la lucha contra la desigualdad que afecta a las mujeres rurales e indígenas.

A pesar de los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales en los que México se ha comprometido para lograr condiciones de igualdad social y de género en las poblaciones rurales, los cambios han sido incipiente. Se ha tratado de abordar desde diversos programas sociales, sin embargo, no es suficiente el diseño de políticas, programas y proyectos para las mujeres, o el aumento de la participación femenina en proyectos gubernamentales, simplemente es mayor carga de trabajo laboral para ella siempre se les asignan proyectos de ganado menor o cocinas económicas, o cuando llega un proyecto a la comunidad por lo general son de manualidades, maquillaje, cultoras de belleza, pollos, huertos de hortalizas, como si fuera lo único que pudieran hacer.

Ellas toman esos curso o proyectos que llegan a la comunidad no porque no sepan hacerlo, sino que es la única forma en que ellas pueden desestresarse o como lo dicen salirse de su rutina. Es necesario articular las políticas y acciones específicas de desarrollo rural con las de carácter “macro” de manera que se entienda la situación real de las mujeres rurales, siempre y cuando tomando en cuenta sus propias necesidades.

Las mujeres rurales e indígenas han asumido el reto de impulsar proyectos generadores de ingresos, sea en el macro de algún programa de gobierno o como parte individual, pero aun así asumen muchas dificultades en cuanto a la rentabilidad, sostenibilidad de la organización y el desarrollo de las habilidades y el obstáculo más difícil a lo que se enfrentan es el acceso a los mercados. Siendo ellas la que tienen la mayor participación en el proyecto productivo ya sea agrícola o ganadero. (Suárez Blanca et, 2011)

Capítulo 2

En este capítulo abordaremos el papel que han desempeñado las mujeres en cuanto a la propiedad de la tierra y su relación con el ejido, políticas públicas encaminadas hacia las mujeres y el poder-empoderamiento, como una estructura que delimita las formas en que participa la mujer en las actividades agropecuarias. Consideramos que el abordaje nos proporcionará elementos importantes de análisis para adentrarnos al mundo en el que las mujeres son excluidas de los procesos de desarrollo rural.

Las mujeres y la propiedad de la tierra

En el siglo XIX las mujeres mexicanas tenían desigualdad legal, las consideraban incapaces de administrar sus propios bienes, lo cual en el ámbito público no tenían ni voz ni voto, decían que solo eran capaces de ser madres y esposas, por lo tanto, consideraban que no podían llevar el control de sus propias parcelas aun siendo ellas las dueñas. Solamente las emancipadas y las viudas se les reconocía el derecho de administrar sus propios bienes (Rosas y Zapata, 2007:21).

Las mujeres en general ya sea casadas, solteras o viudas, tenían sus limitaciones para realizar algunas actividades. En algunos casos los padres les heredaban a las hijas una dote cuando se casaban, para ellos era una forma de darles seguridad en caso de que se separa de su esposo o enviudaran, aunque no eran ellas las que las administraban sus tierras eran los maridos quienes lo llevaban el control, o si les heredaban siendo solteras estaban sujetas a la autoridad de los padres, hermanos o tíos, las que no están casadas muchas veces son las que llevan el control de las tierras a pesar de que no son dueñas, pueden ser buenas administradoras, pero aun así no poseen el derecho a decidir. (Rosas y Zapata, 2007:21).²

La herencia en los ejidos

Las mujeres ejidatarias que ahora lo son o que antes lo fueron obtuvieron la parcela vía herencia o sucesión de los derechos del marido.

En cuanto a la herencia, generalmente se considera a los varones, pues no se espera que las mujeres trabajen la tierra los esposos se encargarían de su manutención y la de los hijos, por lo que muchas mujeres ceden su parte a los varones de la familia. Aun cuando las mujeres puedan heredar, no significa que tienen el control efectivo sobre la tierra, ya que la parcela heredada por mujeres se incorpora al patrimonio familiar que generalmente administra el jefe del hogar. (Rosas y Zapata, 2007: 24).

En el ejido Santa Isabel Tola y San Miguel Emenguaro, en Salvatierra, se prefiere heredar a los hijos, las mujeres de estos dos ejidos han obtenido la tierra por medio de sus esposos y las que son representantes es porque los esposos migraron a los Estados Unidos además la mayoría de estas mujeres son viudas. Aun así, en estos dos ejidos, aunque las mujeres sean las dueñas o representen de la tierra no tienen en control total, ya que siempre está un hombre de por medio.

² Rosas Rocío y Zapata Emma (Coordinadoras) (2007). Mujeres en la Bruna, Tenencia de la Tierra en Guanajuato. Colegio de Posgraduados, Área Género: Mujer Rural. México,

En los dos ejidos de estudio como dice: Soledad González (1998) se prefiere heredar a los varones y en caso “sobre” algo se hereda a las mujeres, se hereda una proporción menor que a los hombres. Una razón por la cual las mujeres tienden a heredar la tierra en proporción menor a los hombres es porque se ha considerado que ellas tienen un papel secundario en la agricultura. (Rosas y Zapata, 2007:25).

Políticas públicas dirigidas a las mujeres rurales

A partir de la construcción de las políticas hacia las mujeres han sido incorporadas al desarrollo, el empoderamiento y a la igualdad de género. Canabal (2002) dice que durante el periodo Cardenista las mujeres podían ser consideradas, por tener la capacidad de formar cooperativas entre varias mujeres de la comunidad, pero fueron proyectos como, molinos de nixtamal, granja de gallinas, hasta ahora en la actualidad a las mujeres les siguen otorgando proyectos sobre, granja de gallinas, huertos de hortalizas, cocinas económicas, engorda de cerdos, conejos entre otros. (Suárez Blanca, et al, 2011:)

Pero estos proyectos a los proyectos les permito a las mujeres trabajar colectivamente, y así obtener algún ingreso extra, pero cabe destacar que este tipo de proyectos ocasiona que las mujeres obtengan doble jornada de trabajo ya que siguen cumpliendo con su función de amas de casa, quedando fuera el esquema de mujeres productoras agrícolas, por lo tanto no se logró el objetivo que se tenía que cumplir de llevar a cabo proyectos para las mujeres rurales, la extensión agrícola siguió y sigue siendo atendida especialmente por los hombres quedando en su mayoría las mujeres como amas de casa.

“Un rasgo característico de las políticas públicas en México, se han analizado que los objetivos son semejantes sexenio tras sexenio, pero también limitantes de acceso para quienes se dirigen a problemas similares. Cabe destacar que, con el cambio de poderes, cada seis años surgen nuevas iniciativas o planes de desarrollo con sus programas y proyectos. Durante las décadas de los setenta, ochenta, noventa las políticas siguieron igual, pero en el decenio del nuevo milenio, las políticas han sido formuladas para las mujeres rurales” (Suárez et al 2011:93).

Durante los años setenta la política agraria del país dio un gran giro, con la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria en 1942. A partir de ahí se formó la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM), por lo cual para el año 1971, que se formara y los ya existentes, debían otorgarles una parcela a las UAIM. (Suárez et al 2011:94).

Las UAIM se crearon como una estrategia social de ayudar a las mujeres campesinas en bajar recursos financieros, capacitación y atención técnica a través de la posesión legal de una parcela colectiva para el desarrollo de actividades productivas. Pero no fue así la mayoría de los ejidos está conformado por hombres y no querían cederles parcela a las mujeres, pues decían que el lugar de las mujeres es estar en la casa, por lo tanto, como la Ley de la reforma Agraria ya estaba estipulada, los ejidatarios tenían por obligación y derecho a ellas la asignación de la parcela. (Suárez et al 2011:94).

Sin embargo, como los hombres no estaban de acuerdo les daban las parcelas de baja calidad, en muchas ocasiones infértiles, al principio si se les apoyo con capacitación, asistencia técnica, por agrónomos extensionistas, pero ellos las apoyaban solamente en la asistencia técnica, no se daban cuenta de sus demás necesidades como la discriminación que tenían por ser mujeres productoras, las dobles jornadas que tenían que hacer si querían producir. A pesar de la existencia de las UAIM y las normas y leyes hacia las mujeres no se cumplen quedando ellas en desventaja. (Suárez et al 2011:93).

En la actualidad siguen existiendo programas de apoyo para las mujeres, pero no siempre se cumplen los objetivos y las leyes.

Los grupos que estaban conformados por las UAIM han ido desapareciendo o las señoras son muy grandes de edad y las jóvenes no se han ido incluyendo, estos grupos han ido desapareciendo.

Empoderamiento y poder desde la perspectiva de genero

En esta investigación se entiende como empoderamiento como el proceso de autorreconocimiento de los individuos como sujetos-agente de sus propias vidas, lo que les permite desarrollar una conciencia crítica para comprender, sus circunstancias, su contexto personal y social, y ponerse en acción en unión con otro. Por ello, el empoderamiento se entiende como “un proceso de expansión de la agencia, el cual junto a la existencia de oportunidades está en posibilidad de contribuir al desarrollo. (Zapata et al, 2002:)

Del poder al empoderamiento

El tránsito del “no tener” al “tener” poder en lo que entenderemos en este trabajo como empoderamiento, siendo de forma simultánea, un proceso y un estado (alcanzado o ser alcanzado).

El concepto empoderamiento, al ser una traducción del término en ingles empowerment del inglés, nos puede generar algunas dificultades en su uso y análisis.

Es a partir de la década de los 90 cuando empieza a existir gran producción de bibliografía anglosajona que hace referencia empowerment, por parte de diferentes disciplinas y en ámbitos no solamente académicos, sino también profesionales y políticos Morales (2016)

El poder, los ricos y los pobres

Los países ricos tienen como meta reducir la mitad de la pobreza en el 2015. Para que existiera la más mínima posibilidad de lograrlo, la teoría y la práctica y los métodos tendrían que girar en torno al concepto del poder. Pero desde el punto de vista de los que escribieron este libro, el abuso del poder es una de las cuestiones principales.

Por lo tanto, se da desde el ámbito internacional del comercio, el endeudamiento de los países, la inversión y la ayuda en la política nacional y local. (Zapata Emma, 2002)

Pero esto es como un círculo vicioso, porque como los ricos les dan mal trato a los pobres y los hombres a las mujeres en especial aquellas que viven en las zonas más marginadas. Todos estos abusos son posibles porque los países pobres, las personas pobres y las mujeres no tienen el poder para impedirlos. (Zapata et al, 2002:35).

El objetivo del empoderamiento no solo es cambiar las relaciones jerárquicas de género sino todas las relaciones jerárquicas de la sociedad.

El empoderamiento por parte de poblaciones vulnerables con frecuencia se denomina empoderamiento con quienes están privados de poder (o los socialmente excluidos) lo que realmente necesitan los, indigentes, los hambrientos, los sin techo es el poder para que ellos mismos resuelvan sus problemas, tienen que llegar los programas o como lo mencionan las activistas feministas o el obispo brasileño la mentalidad de la asistencia.

Porque nada más llegan los programas políticos o gubernamentales y dan a los pobres o a las mujeres en sentido de ayudarlas, pero no es lo que ellos y ellas necesitan, lo que necesitan es empoderarse. (Zapata et al, 2002:)

En los países pobres las feministas llegaron por diversas vías de enfoques muy prácticos sobre el empoderamiento. En Latinoamérica, gran parte de la educación popular adoptó el concepto de concientización de Paulo Freire (1973) con la idea de que los pobres tienen que cobrar conciencia crítica de su propia sociedad a fin de asumir más control de sus propias vidas.

Pero en los años ochenta conforme a las medidas afectaron las condiciones de vida de los más desprotegidos y sobre todo a las mujeres pobres, en África y Latinoamérica.

Los poderosos están encargados de extraer el poder nuevamente, del lenguaje del desarrollo, al convertirlo en una serie de palabras como “empoderamiento, participación emancipación, democratización y desarrollo.

El poder desde dentro

De acuerdo con la literatura internacional, el poder desde dentro se basa tanto en la autoestima como en la conciencia de la realidad externa. El termino abarca el amor propio ligado al respecto que se espera recibir, así como el derecho a respetar otros(as).

Implica fuerza, valor coraje y deshacerse del miedo, las campesinas lo utilizan al atreverse a hacer muchas cosas que ellos no se atreven. Lo más importante de esta nueva conciencia es el poder inédito de las mujeres para darse cuenta de que son capaces de hacer cosas y puedan dejar atrás los viejos temores. (Zapata Emma, 2002)

Capítulo 3

La región en estudio: principales actividades agrícolas y pecuarias.

En este capítulo se describen las referencias geográficas de la zona de estudio. Resaltamos principalmente las actividades agrícolas y pecuarias. Con ello consideramos adentrarnos en un contexto que nos proporciona orientaciones para ubicar el nivel de participación de las mujeres las actividades agropecuarias.

Salvatierra, Guanajuato

La investigación se centra en los ejidos de las San Miguel Emenguero y Santa Isabel Tola, municipio de Salvatierra, Guanajuato. El municipio de Salvatierra forma parte de la región llamada los valles Abajeños que se encuentran al extremo sur del estado. Los Valles Abajeños se forman por una serie de montañas y valles enlazados. Salvatierra se ubica en el valle de Guatzindeo que se localiza en la parte sur del estado de Guanajuato y la cabecera municipal (Salvatierra) en la parte oriental de dicho Valle.

La población de la ciudad de Salvatierra de acuerdo al censo de población y vivienda 2010 es de 97,054 habitantes. De los cuales, 51,169 son mujeres y 45,885 son hombres (INEGI, 2010). De acuerdo con CONAPO 2010, el índice de marginación la población de Salvatierra es medio del 1 al 100, ocupa el número 20.841, por lo cual ostenta a nivel estatal el lugar 30 y a nivel país 1710. Por tanto, el número de migración en el municipio es alto.

De acuerdo con INEGI 2010, el nivel de escolaridad de la población mayor a los 15 años es de 6.8 años de estudio, lo que equivale al segundo año de secundaria, los datos relacionados con la salud son muy escasos a nivel municipal, INEGI 2010 más de la mitad de los habitantes son derechohabiente a una institución de salud pública.

Algunos datos que ya se mencionaron con anterioridad se menciona que el municipio de Salvatierra oscila en el nivel medio. La cantidad de viviendas es de 24,664 (de las cuales cerca de 23,230 con los servicios básicos y una estructura de concreto y piso), de los cuales 6,128 son dirigidos por mujeres y 18,536 por hombres.

De acuerdo con (INEGI, 2010, citado por Patiño, 2018, p.40),

la población económicamente activa, es de 32,091 personas y las tres principales actividades económicas son el comercio (10,311), trabajos agropecuarios (8,612), trabajos en la industria (6,590), profesionistas, técnicos y administrativos (4,319). A pesar de que el municipio tiene una gran tradición agrícola , llamándolo granero de la nación, actualmente, el comercio se ha posicionado como la principal fuente de ingresos para las familias.

En la clasificación agrícola en la zona donde está ubicado el municipio de Salvatierra, se le conoce como sierra y bajíos de Acámbaro y Salvatierra (Aguilar Sánchez, 1993:36-37) esta zona comprende además de Salvatierra, los municipios de Yuriria, Moroleón, Uriangato, Santiago Maravatío, Tarimoro, Acámbaro y Tarandacúao.

La superficie del municipio comprende 581.82 kilómetros cuadrados, equivalente a 1.66 % del territorio del estado. Su división territorial la conforman 64 localidades.

Las principales elevaciones del municipio son: el Cerro de Culiacán (2,830 msnm metros sobre el nivel del mar), Cerro de Cuevas de Moreno (2,250 msnm), Cerro Grande (2,490 msnm), Cerro de las Cruces (2,250 msnm), Cerro de Tetillas (2,180 msnm), Cerro de Cupareo (1,950 msnm) y el Cerro del Conejo (1,850 msnm). En la zona existen riquezas naturales, una de ellas es la mina de tezontle ubicada en el Cerro Colorado, cerca de la población de San Miguel Emenguaro. La posesión y apropiación de dicha mina ha favorecido un conflicto desde 1981, año de la creación de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM) en Emenguaro.

En Salvatierra 73.29% de la superficie del municipio se dedica a la agricultura, los principales cultivos son trigo, sorgo, maíz, camote y cacahuate, los mismos desde que esta zona se trabaja bajo sistema de haciendas. Los ejidos, pequeñas propiedades y los grupos de mujeres organizadas en UAIM también continúan cultivando estos productos.

Veinte por ciento de la superficie municipal es de matorrales y en estos los habitantes recolectan leña como cazahuate, panadero y copal. El pastizal comprende solamente 4.855% de la superficie del municipio, en donde se encuentra zacate colorado, navajita y zacatón, dedicados al forraje, una escasa superficie, solo 1.18%, es de bosque y la principales variedades son el encino colorado y el roble.

Las principales localidades del municipio de Salvatierra son: (cabecera municipal), Urireo, San Nicolás de los Agustinos, El Sabino, Maravatío del Encinal, San Pedro de los Naranjos, Cupareo, Santo Tomás Huatzindeo y San Miguel Emenguaro.

En Salvatierra actualmente existen 50 ejidos con una superficie total de 38, 729.400 hectárea, pero solamente están parceladas 27,893.700 hectáreas. En estos hay 5,403

ejidatarios, de ellos 5,350 poseen parcela individual. Once de los 50 ejidatarios del municipio poseen tierra de riego (4,359.100 has), 15 sólo tierras de temporal (18,781.100 has), según el censo del municipio, todos los ejidos emplean algún tipo de tecnología para trabajar sus tierras, pero no indica qué tipo.

Predomina en la superficie del territorio municipal el suelo vertisol pelico, de color oscuro, en general con textura arcillosa y profundidad media de 60 o más cm, sin sales aparentes, agrícolamente fértiles, por lo que una de sus principales actividades es la agricultura de cereales.

El municipio está cruzado de sur a norte por el río Lerma. De Cerro Grande bajan corrientes que se pierden en las partes bajas, algunas de ellas forman los arroyos, La Colorada, La Celaya y Las Vegas. Otras han sido canalizadas para un mejor aprovechamiento y los sobrantes van a dar al río Lerma. En años anteriores el agua del río era utilizada en su gran mayoría para el riego de los sembradíos en la actualidad el agua es insuficiente y está muy contaminada ya que no se tiene un adecuado control de los desechos de las empresas y no se aplican sanciones por este hecho. Afluentes de este río son los canales Maravatío, Urireo y Tarimoro con una longitud de 215 km.

Salvatierra se encuentra localizado en la Cuenca Hidrológica del Río Lerma Santiago. Dentro del mismo municipio se distinguen tres subcuencas: la primera la Subcuenca de la Presa Solís - Salamanca que abarca la mayor parte del municipio en la zona norte, centro y este. La segunda subcuenca, la del Lago de Yuriria se ubica en las zonas oeste y suroeste del municipio y la última región se localiza en la parte sur de Salvatierra colindante con el estado de Michoacán.

La fauna silvestre está formada por conejo, tlacuache, coyote, ardilla, coralillo, alicante, zorrillo, lagartija, peces de río; entre las aves hay zopilotes, gavilanes y palomas.

La vegetación en el valle está constituida básicamente por mezquites, huisaches, nopales y órganos; en el cerro de los agustinos abundan los encinos. El río Lerma está vigilado por ahuehuetes, fresnos, sabinos, sauce, carrizal. En el resto de su superficie,

el municipio tiene huisache, mezquite, pirul, nopales, xoconostle, garambullo y navajillo. En la cabecera municipal existen huertos de guayabos, manzanos, mangos, perones, granadas, duraznos. Entre todos los frutos, la guayaba es el más representativo del municipio.

Las comunidades en estudio

1. San Miguel Emenguaró³

El vocablo Emenguaró es de origen Purépecha y significa "lugar de maíz temprano". Por tradición se sabe que los habitantes de este lugar son procedentes de familia del pueblo de Urireo que venían a pescar a esta región del río Lerma cuyas aguas cristalinas eran ricas en carpas, bagres y charales.

Se dice que un sacerdote Misionero Franciscano que pasó por aquí les sugirió que en vez de recorrer diario los 5 kilómetros de distancia de aquí a Urireo lo mejor sería que se establecieran en este paraje. Los indios le hicieron caso. Empezaron a construir sus primeras chozas con piedras, ramas de sabino y techos de pasto. Así fue como se fundó el pueblo de Emenguaró con sus Barrios: San Antonio, Las Canoas, La Palma y La Virgen. Actualmente entre los habitantes de estos lugares todavía se encuentra personas con la auténtica fisonomía indígena: baja estatura tez morena y barba escasa.

³ Tomado de la tesis de licenciatura "Representaciones sociales sobre la problemática del desarrollo agropecuario en el municipio de Salvatierra, Guanajuato". Realizada por Gricelda López Lule, en el año 2014

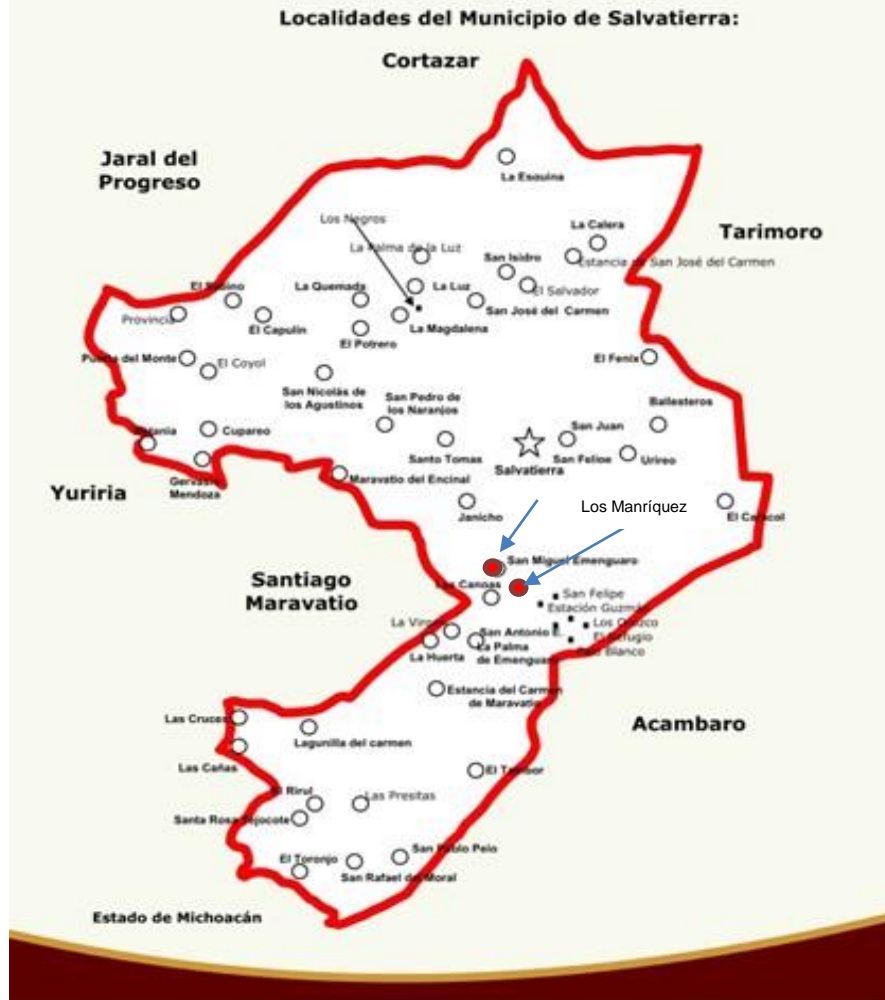
Localización

El poblado de San Miguel Emenguar, se localiza a 5.5 Km. Al S07° W del centro de la ciudad de Salvatierra y tiene las siguientes coordenadas geográficas 20° 09' 47" latitud Norte, 100° 53' 10" longitud Oeste, la altura promedio sobre el nivel del mar es de 1803 metros"[2]. Limita al Norte con las comunidades de Janicho y San Juan de la Presa; al este con Manríquez y Santa Isabel de Tola; al sur con Las Canoas, la Virgen y al oeste con Santiago Maravatío. Ver mapa 1

Mapa 1. Localidades de Salvatierra, Guanajuato

Extensión del Municipio :

La superficie del municipio comprende 507.68 kilómetros cuadrados, equivalente al 1.66 % del territorio estatal. Su división territorial la conforman 64 localidades.



Fuente: Guía turística y del agua. H. Ayuntamiento Constitucional, Salvatierra 2009-2012

Servicios básicos

Electricidad, agua potable, teléfono, pavimentación, preescolar, primaria, secundaria
Video Bachillerato, registro civil, centro de salud, panteón.

Actividades productivas

Agricultura

San Miguel Eméngaro no es una comunidad que destaque por el volumen de la agricultura, debido a que la mayor parte de la superficie agrícola es de temporal, pero aun así es una actividad principal para la economía de las familias enfrentando diversos problemas que obstaculizan su desarrollo, el valor de las semillas, el mal uso de terrenos, la sobre devaluación de las cosechas, la falta de tecnología para el campo, la falta de créditos e insumos, la falta de asistencia técnica y la falta de programas adecuados a las condiciones particulares de la región.

De entre los principales cultivos agrícolas que se cultivan en la superficie de riego con la que cuenta la comunidad son: maíz, frijol, cebolla, cacahuate, camote, garbanzo, alfalfa, sorgo, cilantro, y algunas otras hortalizas, debido a las consecuencias anteriormente mencionadas en el ejido su mayor producción es el maíz, sorgo y actualmente la alfalfa. De estos cultivos se ha mantenido la gente desde hace muchos años porque prefieren vender barato que no obtener nada y solamente se deja algo de la cosecha para cubrir por un tiempo las necesidades de alimento.

Ganadería

La ganadería es una actividad complementaria. En el agostadero se crían animales como vacas, chivos y borregos; en el traspatio se crían cerdos y algunas aves de corral para

2. Santa Isabel Tola, comunidad Los Manríquez⁴

Antecedentes

La entrega del ejido Santa Isabel Tola se fundó en la comunidad de Los Manríquez (este nombre proviene de una hacienda, el tren era su único medio de carga que pasaba por esta hacienda para el transporte de semillas). En el año 1962 durando sus pobladores un año más en la comunidad de San Miguel Eménguar y fue hasta 1963 que cuatro personas fueron las primeras que cruzaron el río Lerma en una lancha grande de metal, para iniciar la fundación formal de la comunidad Manríquez, estos hombres fueron: Antonio Becerra Flores, Ángel Becerra Vierya, Ernesto Becerra Vierya y Gregorio Becerra Sánchez, además de que el presidente Adolfo López Mateos, firmara la resolución del ejido en este mismo año para tomar las 207 hectáreas de terreno ya como suyas .

En ese mismo año 1963, para el cruce del río, así como para que la población de la comunidad de Manríquez siguiera disfrutara de los servicios que les ofrecía la comunidad de San Miguel Eménguar se coloca un puente de manera provisional construido de cables de acero y manera, más tarde durante el gobierno del presidente Gustavo Días Ordaz en 1964 se comienza la construcción del puente de concreto.

Perteneciente al Ejido de Santa Isabel la comunidad de Los Manríquez, se encuentra asentado a orillas del Río Lerma, separado de La comunidad de San Miguel Eménguar por el propio río, uniéndolos solo un puente de concreto, en cual también los comunica, asimismo se puede acceder a esta comunidad por la parte noreste del municipio por la carretera que inicia en la Unidad Habitacional 9 de diciembre, pasado por La Esperanza y presa San Juan.

⁴ Tomado de la tesis de licenciatura "Representaciones sociales sobre la problemática del desarrollo agropecuario en el municipio de Salvatierra, Guanajuato". Realizada por Gricelda López Lule, en el año 2014

Localización

Los Manríquez se localiza entre las coordenadas geográficas 200° 92' 7" de latitud norte y 100° 52' 51" de longitud oeste, con una altura promedio sobre el nivel del mar de 1810 metros"[1]. Colinda al norte con la comunidad de San Juan de la Presa; al Este con San Felipe; al Sur con Santa Isabel de Tola; finalmente al oeste con San Miguel Eménguar. Migración

El fenómeno de la migración es el principal elemento económico determinante en la comunidad Los Manríquez, una de los principales recursos son remesas que se mandan de los Estados Unidos a las familias se destina principalmente para la agricultura, construcción o mejoramiento de viviendas, para el subsidio de cultivos, o si bien solo se destina para comer.

La falta de empleo y oportunidades que el municipio o el Estado les pueda ofrecer hace que cada día exista entre los jóvenes sin distinción en genero el interés por seguir estudiando o por permanecer en algo que a futuro no les generara ingresos suficientes para el sostenimiento familiar y por ello por una parte se ven obligados a emigrar hoy en día desde temprana edad principalmente a los Estados Unidos.

Actividades productivas

Agricultura

Es una comunidad que se distingue por tener una superficie de riego en pequeña propiedad, siendo la principal actividad económica que se práctica en la comunidad, enfrentando diversos problemas que obstaculizan su desarrollo, el valor tan alto de semillas, el mal uso de terrenos, la sobre devaluación de las cosechas, la falta de

tecnología para el campo, la falta de créditos e insumos, la falta de asistencia técnica y la falta de programas inadecuados a las condiciones particulares de la región.

A cada ejidatario se le otorga entre dos y una media hectárea y un área de uso común solo las tierras que se encuentran cercanas al río son en las que se produce de todo tipo de cultivos, existe una área donde es de temporal ahí los ejidatarios que tienen ganado pastorean en el ejido los cultivos que se siembran de acuerdo a las condiciones de clima costos según también cuantos riegos les otorguen a los ejidatarios es lo que se siembre, por ejemplo en años pasados se obtenían dos cosechas por año ahora nadamas obtienen una, lo que en los últimos años se siembra es maíz, frijol, sorgo, garbanzo, y alfalfa.

Ganadería

La ganadería es una actividad complementaria. En el agostadero se crían animales como vacas, chivos y borregos; en el traspatio se crían cerdos y algunas aves de corral para el autoconsumo y en algunas ocasiones para la vender

Capítulo 4

El trabajo de campo. Situación y perspectivas de la participación de las mujeres en el desarrollo rural de los ejidos

En este capítulo analizamos y describimos los principales hallazgos obtenidos en el trabajo de campo. Asimismo, presentamos las historias de vida de mujeres que han tenido amplia participación en el trabajo agrícola a fin de entender parte de su problemática como mujer, rural y productora.

Las mujeres entrevistadas. El punto de inicio.

Las 16 mujeres entrevistadas de la comunidad de San Miguel Eménguaro y Manríquez todas se dedican a las actividades agrícolas y su principal actividad que desempeñan es el de amas de casa, solamente dos de ellas se dedican a la comercialización de los productos obtenidos de sus parcelas.

Es lamentable ellas no tienen la total decisión de sus parcelas, la mayoría de las entrevistadas tienen entre cincuenta y ochenta años, son mujeres mayores que desde niñas aprendieron a trabajar en el campo, muchas veces por la necesidad de ayudar a su familia otras porque no fueron a la escuela y fue lo único que les enseñaron, trabajar en el campo y a las labores del hogar.

Estas mujeres saben trabajar la tierra desde lo más básico como, sembrar, abonar, deshierbar, fumigar, y cosechar, pero actualmente la mayoría de ellas como son mayores para seguir trabajando la tierra no desempeñan más esta actividad sin embargo siguen como dueñas y representantes de dichas parcelas, son las que deciden que se va a sembrar.

Por lo tanto, actualmente con la modernización de maquinaria que se utiliza para trabajar las parcelas ya no trabajan como antes lo hacían. Ahora se trabaja la tierra con maquinaria, para preparar tierra ya no lo hacen más con el arado o la yunta de bueyes, se hace con el tractor tanto para sembrar, fumigar y utilizan las máquinas trilladoras de granos para cosechar.

En la comunidad de estudio lo que se produce son solamente granos, (sorgo, maíz, alfalfa, garbanzo entre otros). Es por esta razón también que las mujeres no trabajan como antes lo hacían en las parcelas la producción que realizar se puede hacer simplemente contratando maquinaria.

A pesar de que se producen solamente granos y que no es necesario que las mujeres tengan que trabajar en la parcela, en la actualidad hay más mujeres que no simplemente son ejidatarias, sino que muchas otras son representantes de alguna

parcela, pero aun así existen pocas mujeres que se involucradas en este tipo de actividades en dicha comunidad.

Las ejidatarias y representante de las parcelas son mujeres con mucha experiencia, pero ellas poseen una inseguridad que no puedes quitársela, son mujeres que a pesar de su experiencia no tienen la seguridad de expresar lo que saben, pues la mayoría de ellas dependen para trabajar su tierra ya sea del esposo, tíos, hijos, hermanos, ellas podrán ser las dueñas o estar a cargo pero no cuentan con la suficiente decisión sobre su propia tierra, cuando se trata de vender lo obtenido o comprar los insumos, se subestima el trabajo de las mujeres, siendo ellas las que poseen mayor participación en el sector de la agricultura.

Las mujeres ejidatarias y representantes de las tierras las obtuvieron por herencia de sus padres, esposo, sin embargo, las que son las representantes de dichas parcelas lo son porque existe mucha migración en la comunidad de estudio y tuvieron que quedarse a cargo de ellas, pero como se había mencionado antes cuentan con mucha experiencia, para producir, pero no son las que deciden que sobre sus propias tierras.

Existen varios factores que limitan a estas mujeres en la producción agrícola como lo es, no están involucradas en el mercado, ellas no tienen la decisión de vender aun estando el esposo en Estados Unidos, o si están los hijos, tíos, hermanos, son ellos los que deciden vender, otro es que aunque en la actualidad a las mujeres son mayormente beneficiadas con apoyos gubernamentales, pero ellas no son las que deciden que pedir, simplemente son presta nombres, los hombres son los que deciden que pedir, cuentan con poca representatividad, frente al ejido, asisten a las asambleas pero son pocas las que participan, y toman decisiones sobre el ejido.

En el caso de la agricultura, el esfuerzo por parte de las mujeres para hacer visible su participación, ha tenido que ser todavía mayor; aunque ha habido períodos en los que este papel ha sido reconocido, e incluso potenciado.

Principales hallazgos del trabajo de campo en los ejidos

Se entrevistaron a 16 mujeres ejidatarias y representantes de los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola, de las cuales una no fue posible ser entrevistada porque cuando llegué a su casa le mencioné de qué se trataba la entrevista y el motivo por el que se realizaba. Cuando se llegó al domicilio de la señora, salió su hija y como pregunté por el nombre de su mamá fue a llamarla, la hija no regresó sola venía acompañada de uno de sus hermanos, al estar los tres les volví a explicar el motivo de la entrevista, pero al explicarles el hijo respondió de inmediato que su mamá no sabe nada de las tierras dijo mirándola fijamente a los ojos, que no sabe ni quien es, que aunque estén a nombre de ella, ella no sabe nada del trabajo del campo, ni su mamá, ni sus hermanas saben nada, “yo soy el que me encargo de la tierra de mi mamá, yo siembro lo que creo que será conveniente,” (hermano) que por lo regular siempre es maíz no alcanza para más.

Fue todo lo que dijo el hijo de la señora, ella y su hija no dijeron nada más, se le trató de preguntar a su hermana, pero la presencia del hijo las hacía sentir inseguras.

Participación de las mujeres en la producción agrícola

Las mujeres entrevistadas, en cuestión a su participación en la agricultura es muy diversa porque desempeñan diferentes actividades. Todas ellas saben trabajar en el campo, la mayoría de ellas aprendieron desde niñas, las enseñaron porque tenían que ayudar a la familia, por lo cual algunas de ellas no tuvieron la oportunidad de ir a la escuela. Al igual que las representantes de la tierra dos de ellas mencionaron que aprendieron ya estando casadas, las enseñaba su marido o hasta sus suegros. Una de ellas al fallecer su suegra, quien fue la que la enseñó a leer y escribir, se quedó como representante de las tierras de sus suegros, pero aunque es la representante de la tierra no es ella la que decide que es lo que se va sembrar, su marido es el que decide.

Las mujeres quienes solamente tienen media hectárea son las que participan más manualmente, ellas siembran, deshieran, abonan, lo hacen porque como es muy poco lo que cultivan mencionaron que no les conviene contratar a peones, ellas con la

ayuda de sus hijas realizan todas lo que se le necesita hacer a la tierra, lo que producen es para el autoconsumo. Como es muy poco lo que obtienen lo consumen en lugar de venderlo, aunque cosechan suficiente maíz para sus propias tortillas deben comprar la mayoría de los alimentos, así como productos para el hogar y personales. Cabe mencionar que los principales cultivos son maíz y frijol.

Las mujeres que siembran a medias, como les dicen ellas, siembran la tierra entre dos personas, la mujer como dueña de la tierra le entrega la tierra preparada al mediero, además de preparar la tierra pone la mitad de los fertilizantes y la mitad de la semilla. El mediero pone la otra mitad de los fertilizantes y semilla, pero él es quien se encarga del deshierbe, regar, abonar, y limpiar los regadores. Cuando cosechan cada uno obtiene la mitad del dinero.

Dos de las mujeres entrevistadas no siembran su tierra, ellas prefieren rentarlas, comentaron que antes las sembraban ellas con la ayuda de sus hijos, pero como se fueron para Estados Unidos prefieren rentarlas, así reciben el dinero de su renta y solo están al pendiente de que las personas a las que les renten paguen los riegos y mantengan limpios los regadores, así como la parcela.

Otras dos de las mujeres entrevistadas son ellas las que siembran sus tierras, antes lo hacia su esposo, pero como ahora son viudas son ellas las que se encargan de sembrarlas, comentaron que no es difícil porque cuando vivían sus esposos eran ellas las que le ayudaban en la parcela, es por esta razón tienen el conocimiento los procesos que se tienen que seguir para la producción.

Mencionaron que a pesar de que no cuentan con ninguna ayuda siguen sembrando ya que es la única herencia que tienen y que no se les dificulta sembrar, ellas simplemente contratan a los peones para que realicen las labores, pues no es difícil ya que en la actualidad se cuenta con la maquinaria y es más fácil. Además, lo que siembran es maíz, lo que producen lo venden y solamente dejan un poco para el autoconsumo. Señalaron que siembran por tradición, por amor a su tierra porque siempre han vivido del campo y no se ven haciendo otra cosa, sus hijos les dicen que ya no siembren que les renten o vendan que eso no es negocio, pero ellas lo hacen por amor a su tierra.

Apoyos gubernamentales a los que acceden las mujeres de los ejidos San Miguel

Emenguaro y Santa Isabel Tola.

Las 16 mujeres entrevistadas de los ya mencionados ejidos indicaron que no han recibido otros apoyos gubernamentales, solamente el procampo, y no todas cuentan con este apoyo, las que son representantes de la tierra no cuentan con el solamente las que son ejidatarias, cabe mencionar que en la actualidad ninguna de las que recibían el apoyo ya no lo reciben desde hace más de tres años.

Todas las mujeres tanto ejidatarias como representantes, no tienen ningún otro apoyo más que el ya mencionado y solamente las que son ejidatarias, dijeron que por más que han pedido apoyos para sus tierras nunca los han obtenido, pues siempre les piden muchos requisitos por lo tanto les es muy difícil ser apoyadas, nunca han tenido ningún tipo de asesoría para la gestión de un proyecto, y por otra parte como es muy pequeña la superficie que tienen es más difícil que las apoyen, las mujeres que más superficie de tierra tiene es dos hectáreas.

Como se mencionó anteriormente las mujeres entrevistadas no han tenido acceso a ningún apoyo, lo que no quiere decir que no puedan obtener algún otro, ya que actualmente existen muchas maneras de que se apoyen a las mujeres, en otros tipos de apoyos productivos.

Otro inconveniente que tienen es que la mayoría de ellas tienen entre 50 y 75 años y no es tan fácil, ellas luchan mucho para poder sembrar, no se dan por vencidas siguen sembrando sus tierras con o sin apoyo, aunque como ellas dicen, “sembramos, aunque nada más salga para comer, conque tengamos el maíz seguro con eso nos basta, teniendo el maíz o frijol tenemos para comer todo el año” (Testimonio de mujer campesina).

No solo tienen dificultades de no ser apoyadas tanto en asesoría técnica, como en recibir un proyecto productivo, no solamente en los recursos económicos, sino también en la cuestión del acceso al riego, pues están muy restringidas, ya que solo se tiene

derecho a dos riegos por año y en ocasiones a uno, es también por esta razón que se siembran granos por las cuestiones del riego. Otro problema es que los jóvenes ya no quieren trabajar en el campo, prefieren trabajar en empresas como Mabe, Honda, Gamesa, entre otras, los jóvenes han perdido el interés en el campo, pues consideran que no es un trabajo seguro, sino por temporadas. Por el contrario trabajando en cualquiera de las empresas ya mencionadas cuentan con seguro médico, prestaciones, aguinaldo, utilidades y hasta vacaciones, para ellos es más factible tener un trabajo en una empresa establecida.

Aunque no se dan cuenta que son muchas las horas las que tienen que trabajar por un sueldo que solo les sirve para sobrevivir. Por tanto, en los ejidos de estudio los jóvenes han perdido el interés en la producción agrícola y mucho más en la participación en proyectos productivos.

Los jóvenes perciben al campo sin futuro, miran a sus padres que no obtienen ganancias de lo que producen, miran que nadamas lo hacen por amor a sus tierras, por amor a sus padres que se las heredaron, lamentablemente los jóvenes no tienen interés por el campo.

Que producen las mujeres ejidatarias y las representantes de los ejidos San

Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola

Los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola son tierras arcillosas un 30% negras y algunas son muy delgadas y por las condiciones de las lluvias irregulares que se han presentado en los últimos años, y por el acceso de derechos que tienen a los riegos y las condiciones climáticas lo que se cultiva es maíz, frijol, sorgo por convencional, y muy pocas hortalizas como cilantro, cebolla, calabaza, pepino, rábanos, nopales, es muy poco lo que se produce (algunos surcos), las hortalizas que más cultivadas son el cilantro y la cebolla, estos los comercializan en los mercado de Salvatierra, Celaya, Moroleón y en las tiendas de las comunidades del municipio, pero no es su fuerte porque los ejidos no cuentan con pozos con agua limpia por lo cual no se producen suficientes .

Algunas de las mujeres entrevistadas se dedican a vender hortalizas como nopales, rábanos, flor de calabaza, cilantro, cebollas, ellas mismas lo producen y los venden en las mismas comunidades.

Pero los principales cultivos que se producen en dichos ejidos es el maíz, sorgo, y frijol, el problema es que cada día los insumos son más caros, así como la maquinaria para la preparación de la tierra, los fumigantes, y las maquinas para cosechar son muy costosas las mujeres no cuentan con apoyos gubernamentales, los jóvenes han perdido el interés en el campo, no cuentan con asesoría técnica, no tienen una buena organización como ejidos casi no participan en las asambleas, estas son las dificultades a las que se enfrentan las mujeres.

Las mismas mujeres invisibilizan su trabajo, es por eso que es necesario que ellas mismas se den cuenta de su esfuerzo, contribución y presencia. Ellas no tienen una organización es más no saben ni cuantas ejidatarias hay en su respectivo ejido, y las que se conocen no tienen ninguna relación de trabajo entre ellas, y cada una se dedica a su tierra.

Destino de la producción que obtienen las mujeres ejidatarias y representantes de los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola.

Las entrevistadas de dichos ejidos aun siendo las dueñas o representantes de las parcelas y llevando ellas el mayor trabajo, porque si no son ellas las que trabajan la tierra manualmente son las que tienen media hectárea y lo que producen es para el auto consumo. Pero las que siembran alrededor de dos hectáreas, que es lo máximo que tiene cada ejidataria, regularmente no son las que deciden comercializar, ya que una vez regresando los esposos de los Estados Unidos por lo regular regresan al pueblo son ellos los encargados de trabajar lo final de la parcela o llegan solo a cosechar y las mujeres no participan en esas actividad, solamente son representantes.

De acuerdo con lo que se encontró en el trabajo de campo realizado, a mayor tierra las mujeres deciden menos, sí trabajan u organizan los trabajos de la parcela, pero si son

parcelas grandes ellas no deciden el destino de la cosecha y, seguramente, ni del dinero obtenido por la venta.

Conclusiones

El principal objetivo de la investigación fue “Identificar los procesos de participación y exclusión de las mujeres en las actividades agrícolas de los ejidos San Miguel Emenguaro y Santa Isabel Tola municipio de Salvatierra Guanajuato como mecanismos para el fortalecimiento del sustento familiar y el desarrollo rural”. Con respecto a la participación y exclusión de las mujeres entrevistadas en San Miguel Emenguaro, los datos muestran que son dueñas de las tierras y ello le brinda seguridad. Pero tienen escasa participación en los procesos que tienen que ver con la siembra de los cultivos, es decir, no deciden que sembrar y tampoco, tienen los conocimientos necesarios para iniciar los procesos de siembra, por ejemplo, en el caso del maíz, ellas sólo disponen de la semilla y es el mediero o hijo quien se encarga de la siembra e incluso de repartir la cosecha. Cabe destacar además que los hijos migrantes son los que le dicen que hacer por teléfono una vez que se tiene comunicación con ellos. La mayor parte de los migrantes se encuentra en Estados Unidos de Norte América.

En cuanto a Santa Isabel Tola, destaca que en cuanto a la participación y exclusión de los procesos productivos están marginadas. Las mujeres de este ejido en su mayoría sólo fungen como representantes. Se dedican en su mayoría a las labores del hogar. La siembra del maíz más bien obedece a una cuestión cultural, no es una cuestión que obedezca al factor económico. En los dos ejidos prevalece la siembra de maíz y el destino de la producción es para la venta con los bodegueros de la región. El intermediarismo en este proceso está relacionado con el coyotaje, en el que los comerciantes son los que obtienen la mayor ganancia. Cabe señalar que se tiene la percepción de que las mujeres dueñas de su parcela ejidal les da seguridad y posibilidades de tomar decisiones en cuanto a la siembra. Lamentablemente, de las mujeres entrevistadas que poseen tierras son escasas. Y sobre todo están en una edad avanzada, que con base a las observaciones puedo asegurar una vez que

fallezcan, al menos en las comunidades en estudio, la participación de las mujeres será nula.

Haber realizado este trabajo, creo que la cuestión del “poder”, sigue siendo el principal obstáculo para la participación de las mujeres en las actividades agrícolas. Es decir, son los hombres quienes deciden sobre qué sembrar y cómo. Las mujeres solamente quedan sometidas a las órdenes de sus esposos, hijos o de quien siembra la tierra. Involucrar a las mujeres en las actividades del sector agrícola es una cuestión a resolver que toca desde mi perspectiva a una cuestión que va más allá de lo cultural. Es decir, me parece que desde el ámbito de las políticas públicas es dónde se deben de realizar los principales cambios en materia de legislación y los derechos agrarios de las mujeres, con ello, puede ser un detonante de la certeza que las mujeres requieren para sentirse dueñas de las tierras ejidales y entonces puedan tomar decisiones sobre lo que se puedan sembrar y producir. Este empoderamiento desde las políticas y con las mujeres, considero de vital importancia para impulsar la participación de las mujeres y con ello contribuir al desarrollo de las comunidades rurales.

Bibliografía

- Buechler Stephanie y Zapata Emma (2000). Anduve detrás de todo a la corre y corre... Género y manejo del agua y tierra en comunidades rurales de México. México
- Deere Carmen y León Magdalena (2002). Género, Propiedad y Empoderamiento: tierra, Estado mercado en América, Latina. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Escobar, A (1995). La invención del tercer mundo. Capítulo 2 Consultado en la web: [<http://www.ram-wan.net/restrepo/contemp/problematizacion%20de%20la%20pobreza-escobar.pdf>]
- González, A., S y Larralde, C., A. (2013). Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México. En la situación demográfica de México actualmente. Consultado en la web: [http://www.omi.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1740/1/images/8_Conceptualizacion_y_medicion_de_lo_rural.pdf]
- Kay, C (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?. Revista Mexicana de Sociología, 71(4), Consulta web:[<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321/32113274001>]

Lagarde, y de los Ríos, M, (2016). Metodologías feministas para la formación de mujeres lideresas. En: Perspectivas feministas para fortalecer los liderazgos de mujeres jóvenes. CLACSO. Pp:23-90.Consultado en la web: [\[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170427040527/pdf_1297.pdf\]](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170427040527/pdf_1297.pdf)

López, L., G. (2014). Tesis de licenciatura: “Representaciones sociales sobre la problemática del desarrollo agropecuario en el municipio de Salvatierra, Guanajuato”. Universidad de Guanajuato, Campus Celaya, Salvatierra. Guanajuato, México.

Rosas, Rocío y Zapata, Emma (Coordinadoras) (2007). Mujeres en la Bruma, Tenencia de la Tierra en Guanajuato. Colegio de Posgraduados, Área Género: Mujer Rural. México.

Rubio Blanca y Chauvet Michelle (2004). Textual análisis del medio rural latinoamericano. Universidad Autónoma de Chapingo. México.

Ruiz Meza, L.E (2013). Segregación de género en la asignación de derechos al agua en los sistemas de riego campesino en Chiapas, México Cuadernos de Desarrollo Rural, vol. 10, núm. 72, julio-diciembre, pp. 201-222 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Consultado en la web: [\[https://www.redalyc.org/pdf/117/11729823009.pdf\]](https://www.redalyc.org/pdf/117/11729823009.pdf)

Solar et al. (1978) Artículo 132 del Código Civil chileno de 185.

Suárez Blanca, Zapata Emma, Ayala Rosario, Cárcamo Naima y Manjarrez Josefina, (2011). ¿... y las mujeres rurales? Avances y desafíos en las políticas públicas. Grupo Interdisciplinario sobre la Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C., México. Indesol. México.

Manzanares, P. A.; Quiroz, L. E. C.; Martelo, E. Z. (2000). Género, irrigación y cultura del agua en el distrito de riego 011 Alto Rio Lerma, Guanajuato, Mexico. En Buechler, S.; Martelo, E. Z. (Eds.), Genero y manejo del agua y tierra en

comunidades rurales de Mexico. Mexico: pp.133-155. Consultado en la web:
[\[http://publications.iwmi.org/pdf/H026128.pdf\]](http://publications.iwmi.org/pdf/H026128.pdf)

Miranda, F. (2019). En México la tierra no es de las mujeres: sólo hay 26 por ciento de ejidatarias. El Universal. 3 de marzo. Consultado en la web:
[\[https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-mexico-la-tierra-no-es-de-las-mujeres-solo-hay-26-de-ejidatarias\]](https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-mexico-la-tierra-no-es-de-las-mujeres-solo-hay-26-de-ejidatarias)

Monje, A., CA (2011). Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. Consultado en la web:
[\[https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf\]](https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf)

Mendizabal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En: Estrategias de investigación cualitativa. Ed. Gedisa. España.

Patiño, P., J. (19). Criaturas de la noche y el silencio: Desarrollo, participación y derechos humanos de la comunidad LGBT en Salvatierra, Guanajuato. Tesis de Licenciado en Desarrollo Regional. Universidad de Guanajuato.

Sachs, W. (editor). (1996), Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, PRATEC, Perú, 399 pp.

Zapata Emma y Anaya María (Coordinadoras) (2015). Contribuciones de los Estudios de Género al Desarrollo Rural. Colegio de Posgraduados, México.

Zapata Emma y Gabriel Janet (2002). Las Mujeres y el Poder, Contra el patriarcado y la pobreza. Colegio de Posgraduados. México.

